Florencia, 29 de enero de 2021

Doctor
LUIS ANTONIO RUIZ CICERY
Alcalde Municipio de Florencia
La Ciudad.

Cordial saludo,

Comedidamente me dirijo a usted con el propósito de poner a su consideración la propuesta para la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INSPECCIÒN, VIGILANCIA Y CONTROL A EXPENDIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, ya que mi hoja de vida cuenta con las especificaciones requeridas para cumplir a cabalidad con las siguientes consideraciones con las siguientes especificaciones:

No	ACTIVIDADES DEL PROYECTO
1	Capacitación sobre manipulación de alimentos o bebidas alcohólicas, con una intensidad de 10 horas, mínimo 30 personas por capacitación, priorizando población objeto de vigilancia. Caracterizar la población atendida y beneficiada por grupo etario, enfoque diferencial y género. El contratista deberá aplicar y adjuntar al informe una estrategia de evaluación que le permita tasar el aprendizaje. Mínimo 1 capacitación por mes
2	Acciones de Inspección, Vigilancia y Control al transporte de alimentos, de no tener, incluye Inscripción de los mismos y cargue a la base de datos suministrada por el INVIMA. Mínimo 4 visitas al mes.
3	Acciones mensuales de control a establecimientos que generen riesgos a la Salud pública incluye (alimentos de control especial, ventas en la vía pública actuando como peritos, sacrificio ilegal, expendios de queso, entre otras) a través de operativos o puestos de control en carretera priorizando la Comuna Sur. Mínimo dos (02) visitas a establecimiento por operativo ó un (01) puesto de control en carretera. Caracterizar la población atendida y beneficiada por grupo etario, enfoque diferencial y género. En cuanto al sacrificio ilegal estas actividades deberán ser enfocadas a establecimientos legalmente constituidos que expendan carne de dudosa procedencia.
4	Acciones de inspección, vigilancia y control a expendios de bebidas alcohólicas. Incluye apoyo a operativos intersectoriales programados. De aplicarse medidas de seguridad incluye la entrega de informe técnico y sus respectivos soportes para que se adelantes el proceso administrativo sancionatorio. Caracterizar la población atendida y beneficiada por grupo etario, enfoque diferencial y género. Mínimo: Veinte (20) visitas por mes.
5	Acciones mensuales de toma de evidencia de publicidad en conjunto con operativos a establecimientos que generen riesgos a la salud pública. (Establecimientos de expendios de bebidas alcohólicas, grandes superficies, entre otras) Mínimo: diez (10) actas de toma de evidencia de publicidad.

6	Acciones de inspección, vigilancia y control restaurantes comerciales. Incluye apoyo a operativos intersectoriales solicitados. De aplicarse medidas de seguridad incluye la entrega de informe técnico y sus respectivos soportes para que se adelante el proceso administrativo sancionatorio. Caracterizar la población atendida y beneficiada por grupo etario, enfoque diferencial y género. Mínimo 9 visitas por mes.
7	Visitas mensuales de Inspección, Vigilancia y Control a establecimientos comerciales ubicados en las plazas de mercado del municipio de Florencia (concordia y satélite). Mínimo 10 visitas al mes. (Incluye la articulación de operativos interinstitucionales.)
8	Otras actividades que el supervisor considere relevantes y que tengan relación con el objeto contractual.

VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del contrato es por la suma de VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($21.000.000), pagaderos de la siguiente manera:

No. Pago	Valor	Periodicidad
1	$3.000.000	Mensual
2	$3.000.000	Mensual
3	$3.000.000	Mensual
4	$3.000.000	Mensual
5	$3.000.000	Mensual
6	$3.000.000	Mensual
7	$3.000.000	Mensual

PLAZO DEL OBJETO CONTRACTUAL DE LA PROPUESTA

El plazo de ejecución del objeto del contrato es de siete (07) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso sin exceder 31 de diciembre de 2021 conforme se configure el proceso en la plataforma del secop II.

Gracias por su atención.

MARLY JOHANNA LOSADA ORTIZ
C.C No. 30.509.479 de Florencia